

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE FUNDACIÓN FESCO

CERTIFICAN

Qué una vez revisados los certificados oficiales correspondientes, se encuentra:

1. Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, ni han utilizado la FUNDACIÓN FESCO para la comisión de delitos.
2. Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, ni han utilizado la FUNDACIÓN FESCO para la comisión de conductas que hayan derivado en caducidad de contratos de entidades públicas.

Para constancia se firma en Manizales, a los cinco (5) días del mes de marzo de 2018



PATRICIA ESCOBAR ARBELÁEZ
Representante Legal
FUNDACIÓN FESCO



ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
FUNDACIÓN FESCO

